

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 13 de marzo de 2014, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado trámite de alegaciones de la solicitud de anulación de autorización de arrendamiento de licencia de TDT en la demarcación de Sevilla.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado, por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Paseo de Roma, s/n, Palacio de San Telmo, Sevilla.

Interesado: Opinión Plural, S.L.

Acto notificado: Oficio 3 de marzo de 2014, de la Dirección General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia por la que se concede trámite de alegaciones a la solicitud de anulación de autorización de arrendamiento de la licencia de TDT en la demarcación de Sevilla, referencia TLO9SE.

Sevilla, 13 de marzo de 2014.- El Director General, David Javier García Ostos.